

8

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 8 del 2002

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TRIMERSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "TRIMERSA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fi.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2001 al 31 de diciembre de 2001 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- No hubo actividad empresarial en este año.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- No se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo las distinguidas consideraciones.

30 ABR. 2002

Atentamente,


Dr. Felipe Rendón
Gerente General

